



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 259 - 1/

**VISTO :**

La renuncia presentada por la Sra. **CRISTINA LORENA NARANJO CONCHA**, a contar del 05 de julio de 2006, al cargo que ocupaba en la Unidad Académica Los Angeles; lo informado por el citado Organismo en Nota Ad-404/2006 con fecha 03 de julio 2006; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 05 de julio de 2006, la renuncia presentada por la Sra. **CRISTINA LORENA NARANJO CONCHA**, al cargo de Dentista D.C. 22 horas semanales que desempeñaba en la Unidad Académica Los Angeles.
2. El Director de la Unidad Académica Los Angeles comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de julio de 2006.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**